

**ACTA DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**  
**SERCOTEC - 2023, COPIAPÓ**

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la "*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*", de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso, aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Giorgio Lobiano Barría	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Pablo Caballero Jaña	Ejecutivo de Fomento, Dirección Regional de Coquimbo Sercotec
Alba Avendaño Pineda	Coordinadora de Área, Gerencia de Tecnología y Sistemas Sercotec

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Atacama - Copiapó	Codesser	5.85	7.00	7.00	1.00	7.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Codesser	Atacama	Copiapó	5.85	<p><b>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales.</b> El oferente presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido. Por ende, obtiene nota 7.00.</p> <p><b>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</b> Al oferente no se le han aplicado faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios. Por ende, obtiene nota 7.00.</p>

<p><b>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente.</b>          La oferta obtuvo nota 1.00 como nota ponderada del criterio, dado que:          - Nota del indicador de liquidez: 1.0, dado que la liquidez de la institución es de 1.02 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo.          - Nota relación Deuda Patrimonio: 1.0, dado que el endeudamiento de la institución es de 7,48, siendo entonces superior a 1 en su relación Deuda Patrimonio.</p>	
<p><b>Criterio: Experiencia entidad postulante.</b>          La oferta obtuvo nota 7.00, porque la entidad postulante demuestra experiencia en más de 8 proyectos en los últimos 3 años, relacionados con el programa y pertinente con la asesoría de alto valor, según se detallan a continuación:          - Sercotec: 14 experiencias como operador de los Centros de Negocios de Vallenar, Copiapó, La Serena, Ovalle, Illapel, Melipilla, Talagante, Chillán, Rapa Nui, Arica Norte, Talca, Los Ángeles, Talcahuano (todos vigentes a la fecha) y Osorno (hasta 2022).          - Sercotec: 1 Reactiva turismo (hasta 2021), 1 barrios comerciales (hasta 2022).          - Corfo: Co-ejecución Atacama Talento emprendedor 2023-2026 (vigente); Vallenar emprende 2023- 2024 (vigente); Dinamiza emprendimiento (hasta 2023); Capital semilla (hasta 2021); La brújula incubadora de negocios (hasta 2022); La brújula cowork (hasta 2021); Viraliza (hasta 2021).          - Barrick: Programa emprende (hasta 2023).</p>	
<p><b>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</b></p>	
<p><b>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos.</b>          La oferta obtuvo 6,0 puntos totales, cuya nota es 5,00.</p>	
<p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 7 que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 1: Metodología de trabajo.</b> Identifica claramente los segmentos de clientes a atender (emprendedores, mipes y cooperativas), caracterizando clientes del territorio y desagregando información del SII por comuna a atender y por segmento de clientes según ventas. Identifica brechas relacionadas con el territorio, como conectividad, extensión territorial y conocimiento empresarial junto con acciones para enfrentarlas. Se adecua al modelo de Centros, indicando estrategias para el logro de los impactos económicos.</li> <li>2. <b>Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación).</b>          El oferente se adecúa al modelo de Centros, siendo coherente con los servicios a desarrollar y justificando los servicios a través de un detallado diagnóstico y descripción de servicios para cada segmento de cliente.</li> <li>3. <b>Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS.</b> El oferente identifica el despliegue territorial acorde al Anexo 2, ya tiene las redes institucionales</li> </ol>	

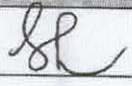
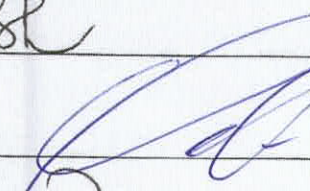
<p>dentro del radio de acción, para el funcionamiento vinculado del centro principal ubicado en Juan Martínez 301, disponiendo además de satélite en calle Edwards 360, Caldera y 6 puntos de atención móvil en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro y localidad Los Loros.</p>	<p><b>4. Elemento 5: Indicadores impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño.</b> La propuesta presenta indicadores pertinentes y relevantes en cuanto a cobertura y territorio. Presenta además metas desafiantes, pero realistas manteniendo la coherencia con la ejecución del modelo y según indica el punto 1.7 de las bases.</p> <p><b>5. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos.</b> La oferta, en virtud de la revisión de la Propuesta Técnica y el Plan de Gastos, es coherente y pertinente para la consecución de las metas e indicadores planteados, además de las partidas necesarias para una buena operación del centro y en relación al Anexo 3 y punto 1.8.4 de Bases.</p>	<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 2 elementos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Elemento 6: Otros servicios del Centro.</b> Si bien se señalan servicios adicionales de alto valor, como las asesorías especializadas, capacitaciones, espacios de aporte de terceros, mobiliario para asesorías y capacitaciones, imagen de marca e investigación aplicada, no se señala ni en los contenidos, ni metodologías, perspectiva de género en ninguna de los servicios propuestos, lo cual es un requerimiento para capacitaciones y asesorías, como se señala en las bases del concurso (1.3. Servicios de los Centros de Desarrollo de Negocios).</li> <li><b>2. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores.</b> En la propuesta se señalan los actores relevantes del territorio, 1 actor de la academia, 4 actores privados y 2 actores del mundo público. Si bien se proponen los tres tipos de actores relevantes del territorio, solo un 57.1% corresponde a actores privados, públicos (28.6%) y Academia (14.3%).</li> </ol>	<p><b>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</b> La oferta obtuvo nota 5.00, el equipo propuesto por el oferente cuenta con el perfil para el cargo señalado en el Anexo 1. Además, 6 de los 7 profesionales cuentan con experiencia demostrable de más de 7 años, a excepción de uno que cuenta con 6 años (completos) de experiencia en la región, por lo que se evalúa con nota 5, ya que la totalidad del equipo propuesto cumple con los perfiles de cargo y tienen al menos 5 años de experiencia en proyectos similares en la región de Atacama:</p>	<p><b>Jefe de centro:</b> Katina Mosjos (Ingeniero Comercial, MBA Magister en Gestión de Negocios); 7 años de experiencia en actividades similares, asesoría, coordinación, gestión de negocios (Centros, Hotel Palace).</p>

<p><b>Asistente Administrativo:</b> Joséfa Morales (Ingeniero en Administración de Empresas), con 6 años de experiencia en el territorio en actividades similares atendiendo público (Inmobiliaria Santander LTDA).</p> <p><b>Asistente Contable:</b> Nicole Márquez (Técnico Administración Empresas), con 8 años de experiencia en actividades similares en gestión presupuestaria y contabilidad (Centros de Negocios)</p> <p><b>Asesores Generalistas:</b></p> <p>Leandro Piñones (Ingeniero Civil Industrial): 13 años de experiencia en actividades similares en asesoría (Centros de Negocio, Expand consultores SPA, CIAMCCAT LTDA, AQUIMIN DEL NORTE LTDA., Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A);</p> <p>Manuel Vargas (Publicista Profesional): 8 años de experiencia en actividades similares, asesoría y gestión de negocios (Crosan Chile, Cámara de comercio Chañaral, Cámara de comercio Copiapó, Fundación ser humano, Centros de negocio, Universidad de Atacama, Municipalidad de Chañaral, FSH);</p> <p>Victor Solis (Ingeniero Civil Industrial, MBA Magister en Gestión de la Innovación Empresarial): 9 años de experiencia en actividades similares en asesoría y gestión de negocios (Centros de Negocio, Agencia Gades, Vecchiola S.A, X-TEC, UST, IPLACEX).</p> <p><b>Asesor Senior:</b> Valeska Labrin (Ingeniera comercial): 7 años de experiencia en actividades similares en asesoría (Centros de negocio, Consultora Sociedad Zaró Spa, Chileemprende, Vamalú SPA).</p>					<p><b>Criterio: Ubicación física.</b> La oferta obtuvo 5,5 puntos totales, obteniendo una nota 6,00.</p>	<p>La oferta CUMPLE con 5 elementos que componen el criterio:</p>	<p>1. <b>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en el entorno.</b> La infraestructura propuesta por el oferente, se ubica en calle Juan Martínez 301. La ubicación del centro corresponde a un espacio independiente con vista desde la calle y una entrada directa al centro de negocios.</p>	<p>2. <b>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.</b> La infraestructura propuesta por el oferente, si bien no se ubica en el Centro de la ciudad, tiene acceso a servicios y a locomoción colectiva. De todas formas, se ubica a 10 cuadras o a 5 minutos en locomoción colectiva de la plaza de armas de Copiapó, además tiene accesibilidad universal.</p>	<p>3. <b>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).</b> Si bien el centro principal no se ubica en el centro de la ciudad, existen servicios en las cercanías del lugar, plaza de armas a 1,7 km, municipalidad a 2,0 km y en un radio de 2,0 km instituciones académicas como la universidad de Atacama e Inacap y otras empresas privadas.</p>	<p>4. <b>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros).</b> Si bien el centro principal no se ubica en el centro de la ciudad, está a 1,7 km de la plaza de armas de Copiapó y, por ende, cercano a los principales servicios de la ciudad, 1 km conservador de bienes raíces y 1,5 km de instituciones bancarias.</p>
---	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---

					<p>5. <b>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado.</b> Los valores que se presentan en la propuesta económica (50 UF primer año, 55 UF a partir del segundo año, y luego reajutable al valor de la UF mensual) se adaptan a los precios de mercado para inmuebles de similares características en el sector donde se ubicará el Centro principal.</p> <p>La oferta <b>CUMPLE PARCIALMENTE</b> con 1 elemento que componen el criterio:</p> <p>1. <b>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica.</b> Si bien se ubica cerca del entorno empresarial, los stakeholders de la zona, y cercano al centro de la ciudad, no se considera una ubicación estratégica, ya que no se encuentra dentro del centro neurálgico de la ciudad, siendo necesario acceder en locomoción.</p> <p><b>Criterio: Pertinencia de los aportes.</b> La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 31.11%. Además, presenta aporte pecuniario de 1.83% sobre el total del aporte de cofinanciamiento del operador. Por este motivo, obtiene nota 7.00.</p>
--	--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giorgio Lobiano Barría	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Pablo Caballero Jaña	Ejecutivo de Fomento, Dirección Regional de Coquimbo Sercotec	
Alba Avendaño Pineda	Coordinadora de Área, Gerencia de Tecnología y Sistemas Sercotec	